

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
VICEMINISTRA DE CULTURA
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 4221-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 705-A-2020**, correspondiente al mes de julio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número **2390248931 Serie "6199026B"**.

Actividades realizadas

- a) Apoyar en la coordinación de la promoción, divulgación e imagen de las actividades de apoyo y reconocimiento a artistas del Departamento de Apoyo a la Creación.
- b) Brindar apoyo y ser enlace con los contactos de los diferentes medios de comunicación social (escritos, hablados, televisados, nuevas tecnologías y otros).
- c) Apoyar en la organización, convocatoria y ejecución de conferencias de prensa y entrevistas de la Dirección de Fomento de las Artes y Departamento de Apoyo a la Creación.
- d) Apoyar en la formulación y ejecución de proyectos de campañas publicitarias de la Dirección de Fomento de las Artes y Departamento de Apoyo a la Creación.
- e) Brindar apoyo en la redacción de artículos, de notas informativas y boletines relacionados con las actividades del Departamento.
- f) Brindar apoyo en el monitoreo de los diferentes medios de comunicación social.
- g) Brindar apoyo en la documentación fotográfica o de video de los distintos eventos del Departamento de Apoyo a la Creación.
- h) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó en la edición de materiales para ser transmitidos vía Facebook del Departamento de Apoyo a la Creación Artística.
- b) Se apoyó en revisión de material audiovisual de actividades y proyectos artísticos apoyados por el Departamento de Apoyo a la Creación Artística.
- c) Se apoyó en la transmisión de la cápsula del artista independiente de teatro y textiles, Luis Enrique Melgar vía Facebook del Departamento de Apoyo a la Creación.
- d) Se apoyó en la difusión de actividades artísticas del Facebook del Ministerio de Cultura y Deportes, pregrabadas, para divulgar en las redes sociales del Departamento de Apoyo a la Creación Artística.
- e) Se apoyó en la atención y actualización de las redes sociales del Departamento de Apoyo a la Creación Artística con la portada de seis meses del Gobierno de Guatemala.
- f) Se apoyó en la transmisión de la cápsula del Colectivo de Teatro Hilo Rojo vía Facebook del Departamento de Apoyo a la Creación Artística.
- g) Se apoyó en la transmisión vía Facebook del Departamento de Apoyo a la Creación Artística, de la cápsula del poeta Manuel Tzoc.
- h) Se apoyó a los y las artistas Luis Enrique Melgar, Colectivo Hilo Rojo, Manuel Tzoc, Negma Coy y Gabriela Bolten para la grabación adecuada de las cápsulas con aspectos de locación, iluminación y audio, vía correo electrónico, llamadas y demás medios.
- i) Se apoyó en la publicación de difusión de la obra de poetas que participan en la revista Poesía sin fronteras.


Ana Graciela Alfaro Yanes


Vo.Bo.

Lda. Wilfredo Roderico González Gaitán
Jefe del Depto. Apoyo a la Creación
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes